



Av. Ricardo Bustamante
N°822, entre calles 14 y
15 de Calacoto.



2117118 - 2792232



www.ids.edu.bo

UNIDAD EDUCATIVA "DOMINGO SAVIO"

RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DOMINGO SAVIO "A"

1. ¿Se mantiene vigente el mismo monto de las mensualidades de la gestión 2021?

R.- Hasta la fecha, las 10 mensualidades del servicio educativo por el periodo 2021, se mantienen en el mismo importe de la gestión 2020.

De emitirse alguna disposición del Ministerio de Educación que modifique estos importes, serán reajustados según lo dispuesto por las autoridades competentes, que implicará un reajuste en nuestras actividades académicas.

2. Los estudiantes que tenían deudas pendientes pero ya realizaron su regularización, ¿Cómo deben proceder a la inscripción?

R.- 1ro. Deben ingresar a ids.edu.bo.

2do. Ingresar a la pestaña de **consultas en línea**.

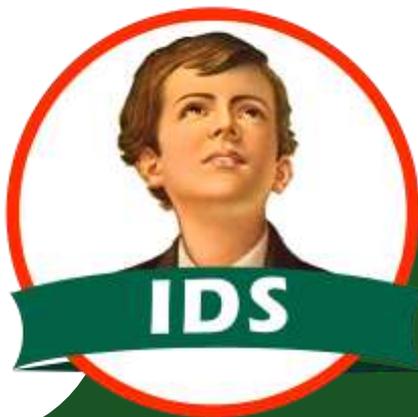
3ro. Llenar el formulario solicitando la activación de la inscripción. Deben adjuntar el depósito de pago.

4to. Esperar la confirmación.

5to. Realizar la inscripción.

3. El cronograma de actualización de datos e inscripción finaliza el 12 de febrero, ¿si los estudiantes no están inscritos pasarán clases desde el 01 de febrero?

R.- Todos los estudiantes desde un inicio pasarán clases desde el primero de febrero con sus cuentas institucionales que se les habilitó en la gestión 2020. Aunque no hayan realizado su inscripción según "Comunicado 2".



Av. Ricardo Bustamante
N°822, entre calles 14 y
15 de Calacoto.



2117118 - 2792232



www.ids.edu.bo

4. ¿Cómo se procederán los casos de rezagados?

R.- 1ro. Los estudiantes que NO pudieron inscribirse según el cronograma planificado, deben ingresar a la brevedad posible a la página ids.edu.bo.

2do. Ingresar a la pestaña de **consultas en línea**

3ro. Llenar el formulario solicitando un número de atención para ser atendidos según orden de llegada. (dejando su Nro. De Celular para que el Colegio se comunique con usted)

5. ¿Qué sucede si un estudiante no realiza su inscripción?

R.- El Padre de familia deberá tener regularizadas sus obligaciones (pensiones) para su inscripción sin discriminación según lo dispuesto en el Art. 98 de la Resolución Ministerial 001/2020.

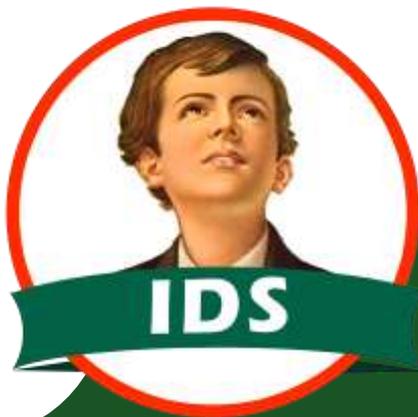
6. ¿Qué sucede si un estudiante no realiza su inscripción y tiene deudas pendientes?

R.- I. Las madres, padres o tutores deberán tener regularizadas sus obligaciones contractuales (pensiones) para su inscripción sin discriminación.

II. Si una o un estudiante no fue inscrito en una unidad educativa privada, se resguarda el derecho de inscribirlo en cualquiera de las unidades educativas fiscales o de convenio. (Artículo 98)

7. Hasta que hora se pueden enviar a los profesores asignados por cursos, los documentos para la actualización de datos y para la correspondiente inscripción.

R.- Apreciaremos enviar la documentación en el horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.



Av. Ricardo Bustamante
N°822, entre calles 14 y
15 de Calacoto.



2117118 - 2792232



www.ids.edu.bo

8. ¿El colegio habilitó un número de WhatsApp para consultas? Si fuera así no contesta.

R.- Se habilitó en el sitio Web del Colegio un espacio de consultas, visite la página www.ids.edu.bo busque la pestaña de **Consultas en Línea**. El WhatsApp está saturado con consultas, eviten llamadas a ese número.

9. Cuándo se bloquea la página web ids.edu.bo ¿Qué debo hacer?

R.- Reingresar a la página en otro momento. Es probable que se encuentre saturada por ser una hora alto ingreso.

10. Si no recuerdo o extravié mi contraseña para ingresar a la plataforma académica "Microsoft office 365" ¿Qué debo hacer?

R.- Solicite la reactivación:

1ro. Deben ingresar a ids.edu.bo.

2do. Ingresar a la pestaña de **consultas en línea**

3ro. Llenar el formulario de Solicitud pidiendo la reactivación de su contraseña (deje su Nro de Celular)

4to. Esperar la respuesta del Colegio.

11. ¿Qué documentos debo enviar a mi profesor asignado para realizar la inscripción?

R.- La información está en los comunicados de la página Web. "[Comunicado 2](#)"

12. Si surge algún reclamo durante el proceso de inscripción ¿Cómo debo proceder?

R.- 1ro. Deben ingresar a ids.edu.bo.

2do. Ingresar a la pestaña de **consultas en línea**.

3ro. Llenar el formulario de reclamo explicando el problema (deje su Nro de Celular)



Av. Ricardo Bustamante
N°822, entre calles 14 y
15 de Calacoto.



2117118 - 2792232



www.ids.edu.bo

4to. Esperar la respuesta del Colegio.

13. ¿Qué debo hacer si voy al Banco a pagar mi inscripción y me informan que tengo deudas pendientes, sin embargo tengo mis respaldos que todo está al día?

R.- 1ro. Deben ingresar a ids.edu.bo.

2do. Ingresar a la pestaña de **consultas en línea**

3ro. Llenar el formulario de reclamo explicando el problema (deje su Nro de Celular)

4to. Esperar la respuesta del Colegio.

14. Si soy estudiante de nuevo, ¿De qué manera puedo acceder a mi cuenta institucional para poder ingresar a las clases virtuales?

R.- El estudiante deberá ubicar al docente asignado por curso nombrado en el comunicado institucional #3 y solicitar la cuenta institucional y el password.

Una vez ingresando a la plataforma deberán cambiar su contraseña por aspectos de seguridad.